

Santa María del Oro, Jalisco; a 28 de Febrero del 2025

## TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Asunto: Se Contesta Evaluación de Armonización Contable

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO, NO LE APLICA el reactivo:

C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieren

Manifestando que el SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO, no se han adquirido bienes inmuebles recientemente por ello no se cuenta con dicho inventario.

Sin otro particular por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente:

C. MARÍA DE JESÚS GARCÍA ARÉVALOS

Directora del DIF Municipal de Santa María del